

**ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN DEL COMITÉ ELECTORAL DE LA SOCIEDAD
PERUANA DE MEDICINA INTERNA (SPMI)**

Fecha	Domingo 13 de diciembre del 2020
Lugar	Reunión virtual sincrónica vía Whats App
Hora de inicio	09:00
Hora de término	10:00
Participantes	Dra. María del Pilar Gamarra Samaniego Dr. Robert Palomino de la Gala Dr. José Leonardo Piscoya Arbañil
Asistente	
Administrativa	Srta. Maruska Rosa Bellina Canales

ACUERDO 038 -CE-2020: Se aprueba el acta de la sexta sesión (jueves 10/12/2020)

ACUERDO 039 -CE-2020: Se acuerda solicitar a las siete filiales de la SPMI, la remisión del registro de asistencia a los cursos de la respectiva región, el plazo vence el lunes 14 de diciembre del 2020

Se fundamenta el acuerdo en la toma de conocimiento del cuadro de registro de asistencia a cursos, sólo incluye las actividades nacionales y postulantes de filiales no figuran en asistencia del registro nacional.

ACUERDO 040 -CE-2020: Se aprueba solicitar a las Filiales de Lambayeque, Cusco, Huancayo y Piura el envío de las listas que postulan al presente proceso electoral, el plazo vence el miércoles 16 de diciembre del 2020.

ACUERDO 041 -CE-2020: Se toma conocimiento que no acreditan asistencia a cursos los siguientes postulantes:

1. FILIAL AREQUIPA
 - a) SAAVEDRA HERRERA CARLOS
 - b) ORTIZ RONCAL JUAN JOSE

2. FILIAL ICA

- a) CAMPOS BULEJE SATURNINO CLEARENSE
- b) HUERTAS TALAVERA ERIK ABELARDO
- c) SALINAS BEJARANO PEDRO
- d) CAAMAÑO CAFFERATA PEDRO ISAAC (verificar el apellido paterno en la lista enviada)

ACUERDO 042 -CE-2020: Se acuerda solicitar remita copia del Título de especialista en Medicina Interna del postulante en la Filial Trujillo, del Médico FRANCISCO VILLANUEVA SÁNCHEZ

ACUERDO 043 -CE-2020: Se acuerda solicitar a la Filial Trujillo, rectificar la lista de postulantes, que debe incluir el cargo de Secretario General. Además incluir el cargo de SECRETARIO GENERAL y PERSONERO

ACUERDO 044 -CE-2020: Se acuerda precisar en el Estatuto los cargos y el número de integrantes de las Juntas Directivas de las Filiales de la SPMI

ACUERDO 045 -CE-2020: Se acuerda reiterar el pedido de validación de los correos de los miembros titulares, hasta la fecha solo se registran correos de los cuales se puede generar el voto.

ACUERDO 046 -CE-2020: Se aprueba solicitar a la Filial Arequipa la designación de su Personero.

ACUERDO 047 -CE-2020: Se aprueba el cuadro de listas depuradas con las observaciones de los acuerdos anteriores:

	Consejo Directivo Nacional
PRESIDENTE	EDDY LUZ JUAREZ SEVERINO
VICEPRESIDENTE	LILIANA DEL CARMEN CABANI RAVELLO
SECRETARIO GENERAL	ELENA CRISTINA ZELAYA ARTEAGA
TESORERO	DIANA CARMELA RODRIGUEZ HURTADO
SECRETARIO DE FILIALES	SEGUNDO WILFREDO QUESADA IPARRAGUIRRE
SECRETARIO DE ACCIÓN CIENTIFICA	SERGIO OCTAVIO VASQUEZ KUNZE
VOCAL DE PUBLICACIONES	ALONSO RICARDO SOTO TARAZONA

VOCAL DE ÉTICA Y CALIFICACIÓN PROFESIONAL	MARIO HEINS LEÓN FLORIÁN
--	--------------------------

	Consejo Directivo Nacional
PRESIDENTE	JAMES WALTER GUTIERREZ TUDELA
VICEPRESIDENTE	JUAN CARLOS ZAVALA GONZALES
SECRETARIO GENERAL	CARMEN PALOMINO GUERRERO
TESORERO	JULIO JIMENEZ AGÜERO
SECRETARIO DE FILIALES	ALFREDO BERNEDO VALDEZ (FILIAL AREQUIPA)
SECRETARIO DE ACCIÓN CIENTIFICA	JUAN MANUEL CALIPUY GÁLVEZ
VOCAL DE PUBLICACIONES	LUIS ALBERTO CANO CÁRDENAS
VOCAL DE ÉTICA Y CALIFICACIÓN PROFESIONAL	JESÚS LORENZO CHIRINOS CÁCERES

Consejo Direc	FILIAL AREQUIPA	FILIAL TRUJILLO	FILIAL ICA
PRESIDENTE	HAROLD MANRIQUE ROSALES	FERNANDO DE JESÚS GROSS MELO	SATURNINO CLARENSE, CAMPOS BULEJE
VICEPRESIDENTE	LUIS ALBERTO VELA GÓMEZ	FRANCISCO ELÍAS VILLANUEVA SÁNCHEZ	
SECRETARIO GENERAL	NELSON RAMIRO ROSADO SANTANDER		ERIC ABELARDO HUERTAS TALAVERA
TESORERO	ANA MARÍA MACEDO LINARES	LUIS ARTURO CAMACHO SAAVEDRA	PEDRO SALINAS BEJARANO
SECRETARIO DE FILIALES			
SECRETARIO DE ACCIÓN CIENTIFICA	ALDO GERARDO LÓPEZ TICONA	DALILA NICIDA ABANTO CABRERA	JORGE ISAAC CAAMAÑO CAFFERATA
VOCAL DE PUBLICACIONES	CARLOS SAAVEDRA HERRERA	JUAN MANUEL GONZÁLEZ MORENO	ANA FARFÁN GUERRA
VOCAL DE ÉTICA Y CALIFICACIÓN PROFESIONAL	JUAN JOSÉ ORTÍZ RONCAL	LUIS DAVID GONZALES NIEVES	

ACUERDO 048 -CE-2020: Se aprueba publicar en la web, de inmediato los presentes acuerdos.

Dr. José Leonardo Piscocoya Arbañil (Presidente)

Dr. Robert Palomino de la Gala (Vocal)

Dra. María del Pilar Gamarra Samaniego (Secretaria)